

*Marco Gerardo Monroy Cabra*

---

# ENSAYOS DE TEORÍA CONSTITUCIONAL Y DERECHO INTERNACIONAL



---

*Colección Textos de Jurisprudencia*

# Ensayos de teoría constitucional y derecho internacional

Marco Gerardo Monroy Cabra



COLECCIÓN TEXTOS DE JURISPRUDENCIA

© 2007 Editorial Universidad del Rosario  
© 2007 Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Facultad de Jurisprudencia  
© 2007 Marco Gerardo Monroy Cabra

ISBN: 978-958-8298-39-9

Primera edición: Bogotá, D.C., marzo de 2007  
Coordinación editorial: Editorial Universidad del Rosario  
Corrección de estilo: Rodrigo Andrés Díaz Lozada  
Diagramación: Margoth C. de Olivos - María del Pilar Palacio  
Diseño de cubierta: Antonio Alarcón  
Impresión: Javegraf  
Editorial Universidad del Rosario  
Calle 13 N.º 5-83 Tels.: 336 6582/83, 243 2380  
editorial@urosario.edu.co

Todos los derechos reservados. Esta obra no puede ser reproducida  
sin el permiso previo escrito de la  
Editorial Universidad del Rosario.

---

MONROY CABRA, Marco Gerardo  
Ensayos de teoría constitucional y derecho internacional / Marco Gerardo Monroy Cabra.—  
Facultad de Jurisprudencia. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2007.  
494 p.—(Colección Textos de Jurisprudencia).

ISBN: 978-958-8298-39-9

Derecho internacional / Derecho constitucional / Constituciones / Control de constitucionalidad /  
Arbitraje internacional / Derechos humanos / Terrorismo / I. Título / II. Serie.

342.01

220

---

Impreso y hecho en Colombia  
*Printed and made in Colombia*

# CONTENIDO

Presentación .....	19
Anexo .....	24
Bibliografía del doctor Marco Gerardo Monroy Cabra	
Introducción .....	27

## Teoría constitucional

El concepto de Constitución .....	32
Introducción .....	32
1. La Constitución en Grecia y en Roma .....	32
1.1. Concepto de Constitución en Grecia .....	32
1.2. La Constitución en Roma .....	35
1.3. La Constitución en la Edad Media .....	36
1.4. La Constitución en la Edad Moderna .....	39
2. La Constitución como norma jurídica .....	49
3. El concepto de Constitución .....	54
3.1. Múltiples acepciones del término Constitución .....	54
3.2. La Constitución como la construcción del orden político .....	55
3.3. Constitución formal y Constitución material .....	56
3.4. Diversos conceptos sobre la Constitución .....	58
3.4.1. Tres grandes conceptos de Constitución .....	58
3.4.2. Clases de constituciones .....	61
3.4.3. La Constitución como fuente material y formal del derecho .....	63
3.5. Tipos de Constitución en las teorías modernas .....	64

3.5.1. Rudolf Smend .....	65
3.5.2. Carl Schmitt .....	65
3.5.3. Hermann Heller .....	66
3.5.4. M. Hauriou .....	66
3.5.5. Santi Romano .....	66
3.5.6. Dietrich Schindler .....	67
3.5.7. Erick Kaufmann .....	67
3.5.8. Georges Burdeau .....	67
Conclusiones .....	67
La Constitución como fuente del derecho y sistema de fuentes .....	71
1. Concepto de fuentes del derecho .....	71
2. Cambios en el sistema de fuentes introducidos por la Constitución Política de 1991 .....	73
3. Nuevo concepto de fuentes de derecho .....	74
4. La Constitución como fuente de derecho .....	78
4.1. Concepto de Constitución .....	78
4.2. La Constitución como norma suprema .....	80
4.3. La Constitución y el sistema de fuentes del derecho ....	83
5. Regulación constitucional de las fuentes del derecho .....	86
5.1. Regulación de las fuentes en el Código Civil .....	86
5.2. Regulación constitucional de las fuentes del derecho ...	87
5.2.1. Valores, principios y reglas constitucionales. Principios generales y derecho .....	88
5.2.2. Regulación constitucional de la ley .....	94
6. Jerarquía normativa .....	96
7. La jurisprudencia como fuente de derecho. Eficacia jurídica del precedente .....	99
Conclusiones .....	107
Necesidad e importancia de los tribunales constitucionales en un Estado social de derecho .....	108

Introducción .....	108
1. Creación y desarrollo de los tribunales constitucionales en el mundo .....	108
2. Fundamento de la jurisdicción constitucional .....	113
3. Naturaleza de los tribunales constitucionales .....	118
4. Misión de los tribunales constitucionales .....	122
5. Importancia de los tribunales constitucionales en el Estado social de derecho .....	126
6. Razón de la existencia de los tribunales constitucionales ....	128
7. Críticas a la existencia de los tribunales constitucionales ....	131
8. La jurisdicción constitucional en Colombia .....	132
Conclusiones .....	136
El control de constitucionalidad .....	141
Introducción .....	141
1. La defensa de la constitución por la vía del control jurisdiccional .....	142
1.1. Significados del control de constitucionalidad de la ley .....	142
1.2. Presupuestos ideológicos del control de constitucionalidad .....	143
1.3. El control de constitucionalidad como garantía de la supremacía constitucional .....	145
2. Origen del control de constitucionalidad .....	148
2.1. Antecedentes remotos del control constitucional .....	148
2.2. El control constitucional en los Estados Unidos de América .....	149
3. Sistemas de control de constitucionalidad .....	154
3.1. Sistema europeo .....	154
3.1.1. Razones de la no existencia del control constitucional en Europa .....	154
3.2. Características del sistema concentrado de control de constitucionalidad .....	162

3.3. Características del sistema de control difuso de constitucionalidad .....	164
4. Desarrollo histórico del control de constitucionalidad en Colombia .....	165
4.1. Constitución de 1886 .....	165
4.2. Leyes 57 y 153 de 1887 .....	166
4.3. Acto Legislativo 3 de 1910 .....	167
4.4. Reforma constitucional de 1945 .....	167
4.5. Reforma constitucional de 1960 .....	168
4.6. Reforma constitucional de 1968 .....	169
4.7. Acto Legislativo 1 de 1986 .....	170
4.8. Proyecto de reforma constitucional presentado por el gobierno del presidente Virgilio Barco Vargas .....	171
4.9. Proyecto de reforma constitucional presentado por el gobierno del presidente César Gaviria Trujillo .....	171
5. El control constitucional en la Constitución Política de 1991 .....	172
5.1. Características del control constitucional en la Constitución de 1991 .....	173
5.2. Naturaleza y antecedentes históricos del control constitucional en Colombia de 1811 a 1886 .....	175
5.2.1. Naturaleza .....	175
5.2.2. Evolución del control constitucional de 1811 a 1886 .....	177
6. Breve referencia a la jurisdicción constitucional en Latinoamérica .....	179
Conclusiones .....	181
 La interpretación constitucional en el Estado social de derecho .....	183
Introducción .....	183
1. Importancia y concepto de la interpretación constitucional ..	186
2. Sujetos de la interpretación constitucional .....	192

3. La Constitución como norma jurídica suprema .....	195
4. Objeto de la interpretación constitucional .....	198
5. Peculiaridades de interpretación constitucional .....	202
6. Métodos de interpretación constitucional .....	204
7. Función integradora de la Constitución e interpretación .....	211
Conclusiones .....	212
La interpretación constitucional colombiana de la familia .....	218
1. Fuentes del derecho de familia en Colombia .....	218
2. Normas constitucionales .....	219
3. Concepto de familia en la Constitución y en la interpretación constitucional y legal de la Corte Constitucional .....	221
3.1. Igualdad entre las familias sin distinción de origen .....	225
3.2. Protección de la unidad familiar .....	227
3.3. Igualdad de derechos y deberes de la pareja .....	229
3.4. Igualdad de derechos y deberes entre los hijos .....	229
3.5. Derecho a tener una familia y no ser separado de ella ..	231
3.6. Violencia intrafamiliar .....	232
3.7. Protección de madres y padres cabeza de familia .....	233
3.8. Aborto .....	234
3.9. Eutanasia .....	235
Conclusiones .....	236
Perspectivas del constitucionalismo moderno .....	238
Introducción .....	238
1. Transformaciones del concepto de “Estado de derecho” .....	239
2. La constitucionalización del ordenamiento jurídico .....	241
3. La fuerza vinculante de los derechos fundamentales en el Estado constitucional democrático .....	243
4. La Jurisprudencia ha llegado a constituirse como fuente de derecho en el Estado constitucional .....	246
5. El neoconstitucionalismo .....	250



6. Preponderancia de los principios en el neoconstitucionalismo .....	253
Conclusiones .....	260

## **Derecho internacional**

Las relaciones entre la protección nacional e internacional de los derechos humanos .....	263
1. Los derechos humanos en el nuevo contexto internacional ..	263
2. Protección nacional e internacional de los derechos humanos .....	264
2.1. Marco de referencia .....	264
2.2. Recepción del derecho internacional de los derechos humanos en los ordenamientos jurídicos nacionales ....	265
2.3. Régimen constitucional comparado .....	267
2.4. Conclusiones sobre el análisis de derecho comparado ...	270
2.5. Interpretación sistemática del bloque de constitucionalidad en el derecho colombiano .....	271
3. Diferencias entre la protección nacional e internacional en materia de derechos humanos .....	273
4. Aproximación entre la protección nacional e internacional de los derechos humanos .....	279
Conclusiones .....	281
La tendencia hacia la internacionalización del derecho .....	284
1. Nuevos cambios en la comunidad internacional .....	284
2. La tendencia hacia la internacionalización del derecho .....	286
3. Los aportes del derecho comparado .....	289
4. Perspectivas .....	291
5. La internacionalización conlleva cambios en el currículo de las facultades de derecho .....	293
6. Diversas formas de integración jurídica internacional .....	294
Conclusiones .....	295

Contribución del derecho interamericano a la codificación y desarrollo progresivo del derecho internacional .....	296
Introducción .....	296
1. ¿Existe un derecho internacional americano independiente del derecho internacional general, o un sistema interamericano dentro del derecho internacional? .....	296
2. El Congreso de Panamá de 1826 .....	299
3. Congresos y tratados hispanoamericanos del siglo XIX .....	301
4. Conferencias internacionales americanas .....	303
5. Conferencias especiales y reuniones de consulta de ministros de relaciones exteriores convocadas en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y de la Carta de la Organización de los Estados Americanos .....	306
6. Carta de la Organización de los Estados Americanos .....	318
7. El Comité Jurídico Interamericano .....	322
8. Codificación y desarrollo progresivo del derecho interamericano público y privado .....	323
8.1. Congreso de Lima de 1877-1878 .....	324
8.2. Los tratados de Montevideo de 1889 .....	324
9. Desarrollo de la codificación del derecho internacional público y privado en América .....	325
9.1. Código Bustamante o Código de Derecho Internacional Privado .....	328
9.2. Tratados de Montevideo de 1939-1940 .....	328
9.3. Conferencias especializadas interamericanas sobre derecho internacional privado .....	329
9.3.1. Primera Conferencia Especializada Interamericana sobre derecho internacional Privado, CIDIP I, Panamá, 1975 .....	329
9.3.2. Segunda Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado, CIDIP II, Montevideo, 1979 .....	329

9.3.3. Tercera Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado, CIDIP III, La Paz, 1984 .....	330
9.3.4. Cuarta Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado, CIDIP IV, Montevideo, 1989 .....	330
9.3.5. Quinta Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado, CIDIP V, Ciudad de México, 1994 .....	331
9.3.6. Sexta conferencia Especializada Interamericana sobre Desarrollo Internacional Privado, Washington D.C., 2002 .....	333
10. Evolución del sistema interamericano y su contribución al desarrollo progresivo y codificación del derecho internacional general .....	334
11. Perspectivas del sistema interamericano en el área jurídica .....	340
Conclusiones .....	343
Seguridad, terrorismo y derechos humanos .....	345
1. El contexto internacional actual .....	347
2. Nuevo concepto de seguridad .....	347
3. Las normas para garantizar la seguridad deben respetar los derechos humanos .....	349
4. Límites a las leyes y medidas adoptadas por los gobiernos para garantizar la seguridad .....	352
5. Cooperación a nivel internacional para combatir el terrorismo .....	360
5.1. El terrorismo como fenómeno transnacional .....	360
5.2. Cooperación internacional para prevenir, sancionar y eliminar el terrorismo mediante la adopción de tratados internacionales .....	361

5.3. Límites en la aplicación de los tratados sobre terrorismo .....	362
5.4. Límites a estados de excepción .....	365
5.5. Responsabilidad internacional por violación de tratados sobre derechos humanos .....	366
5.6. Definición de terrorismo .....	367
5.7. Relación entre terrorismo, derechos humanos y derecho internacional humanitario .....	368
Conclusiones .....	371
 Interpretación en derecho internacional .....	 373
1. Concepto .....	373
2. Alcance de la interpretación internacional .....	373
3. Modos de interpretación de los tratados .....	373
4. Principios y métodos de interpretación de los tratados .....	375
4.1. Principios de interpretación de los tratados .....	375
4.2. Métodos de interpretación de los tratados .....	376
5. Reglas de interpretación en la Convención de Viena sobre derecho de los tratados .....	377
5.1. Principios consagrados en la Convención de Viena sobre derecho de los tratados .....	378
5.2. Métodos de interpretación complementarios .....	379
5.3. Varios idiomas .....	380
5.4. Obligatoriedad de las reglas interpretativas .....	380
6. Interpretación internacional de los derechos humanos .....	381
7. La jurisprudencia internacional en el derecho interno .....	384
 La importancia y utilidad de la Convención de Panamá de 1975 sobre arbitraje comercial internacional .....	 387
Introducción .....	387
1. Antecedentes .....	387
2. Codificación americana sobre arbitraje comercial internacional .....	388

2.1. Tratados de Montevideo de 1889 y 1940 .....	388
2.2. Código de Derecho Internacional Privado o Código Bustamante .....	389
3. Antecedentes de la Convención de Panamá .....	390
4. Análisis de la Convención de Panamá de 1975 .....	392
4.1. Temas que regula .....	392
4.2. Noción general de arbitraje comercial internacional .....	392
4.3. Ámbito de aplicación .....	393
4.4. Procedimiento .....	395
4.5. Elección del derecho aplicable al fondo de la controversia .....	398
4.6. Acuerdo de arbitraje .....	398
4.7. El reconocimiento y ejecución del laudo arbitral .....	400
Conclusiones .....	404
Intervención humanitaria y derecho a la asistencia humanitaria .....	407
1. Planteamiento del problema .....	407
2. Definición .....	408
3. El principio de no intervención .....	410
4. Los derechos humanos constituyen obligación internacional de los estados y no forman parte del dominio reservado de los estados .....	411
5. Las graves violaciones a los derechos humanos pueden constituir amenaza a la paz .....	412
6. Prohibición de la amenaza o uso de la fuerza .....	413
7. Intervención humanitaria es diferente al derecho a la asistencia humanitaria .....	413
8. Intervención humanitaria .....	414
9. La práctica de los Estados respecto de la intervención humanitaria no confirma que ésta sea de derecho consuetudinario internacional, ni constituya excepción al principio que prohíbe el uso de la fuerza .....	418

10. La práctica de Naciones Unidas después de finalizada la Guerra Fría en cuanto a intervenciones humanitarias .....	419
Conclusiones .....	421
El diferendo limítrofe con Nicaragua sobre el Archipiélago de San Andrés y Providencia .....	424
Introducción .....	424
1. Antecedentes .....	424
2. Real Orden de 1803 .....	425
3. Títulos de Colombia sobre el Archipiélago de San Andrés y Providencia .....	428
4. Argumentos de Nicaragua en cuanto a la soberanía de Colombia respecto del Archipiélago de San Andrés y Providencia .....	437
5. Conclusión acerca de los derechos de Colombia sobre el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina .....	440
6. Régimen jurídico aplicable a la controversia jurídica entre Colombia y Nicaragua sobre el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y sus aguas marinas y submarinas .....	442
6.1. Se trata de una controversia jurídica .....	442
6.2. Régimen jurídico aplicable a la controversia .....	443
6.3. Objeciones preliminares presentadas por Colombia .....	444
Conclusiones .....	446
Valor jurídico de las resoluciones de las organizaciones internacionales .....	447
1. Las organizaciones internacionales han llegado a constituir un sujeto importante del derecho internacional .....	447
2. Las reglas de las organizaciones internacionales .....	449
3. ¿Las resoluciones de las organizaciones internacionales son fuente del derecho internacional? .....	452

4. Análisis de la obligatoriedad jurídica de las resoluciones de las organizaciones internacionales .....	459
4.1. Valor jurídico de las resoluciones de órganos de las Naciones Unidas .....	460
4.2. Derecho interno de la organización .....	463
4.3. Requisitos que deben cumplir las resoluciones de las organizaciones internacionales para considerarse fuentes del derecho internacional .....	463
Conclusiones .....	467
 Bibliografía citada .....	 470

## Presentación

Con la publicación del presente volumen sobre teoría constitucional y derecho internacional, escrito por el doctor Marco Gerardo Monroy Cabra, la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario quiere rendirle un merecido homenaje a su egresado, colegial mayor, profesor emérito, profesor honorario, director del área de Derecho Internacional y su Decano en el período 1995-2001.

La vida y obra jurídica del doctor Monroy Cabra son paradigmas de virtudes, en los diversos ámbitos en que un buen ciudadano y profesional aspira a la búsqueda de la perfección en su tránsito vital, esto es, en lo personal y familiar, en su formación y en la de sus alumnos y discípulos, en la consagración a la enseñanza y aprendizaje, a la investigación y los usos del conocimiento derivado, y a su comunicación y transmisión desde la cátedra y las publicaciones académicas.

En nuestra amplia y diversa comunidad académica en general, y en la jurídica en especial, históricamente hemos sido beneficiados con la presencia de excelsas figuras, que le han dado realce a sus respectivas disciplinas en los ámbitos más acotados de la investigación y la producción científica e intelectual.

En esta élite se halla en posición de visibilidad pública el doctor Monroy Cabra, con sus aportes académicos vertidos en 31 libros de autoría individual publicados, y 11 más en colaboración (cfr. anexo a esta nota), amén de más de un centenar de ensayos difundidos en revistas nacionales y del exterior, de los cuales 24 aparecen en la colección de la *Revista de la Academia Colombiana de Jurisprudencia* y 12 en *Nova et Vetera* (revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario) y algunos en la revista *Estudios Socio-Jurídicos*, de nuestra facultad.

Asimismo, con sendos ensayos recientes, el doctor Monroy Cabra tuvo a bien contribuir a exaltar la memoria de sus colegas, en los cuatro volúmenes separados que compilamos y publicamos en los años 2005 y 2006 en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario, en homenaje póstumo a los ilustres juristas colombianos Carlos Holguín Holguín, Alirio Gómez Lobo, Vladimiro Naranjo Mesa y Germán Cavalier (quienes fueron profesores eméritos y honorarios de la facultad).



Consideramos que por sus cualidades y aportes los ensayos del doctor Monroy Cabra, en parte inéditos y en parte dispersos en revistas o en obras de varios autores, podrían ser mejor difundidos al ser agrupados en un volumen. Fue así como solicitamos y obtuvimos autorización del autor para realizar este proyecto editorial, para el cual seleccionamos 17 ensayos (8 sobre teoría constitucional y 9 sobre derecho internacional). En su mayoría, se trata de textos escritos por el autor durante el último bienio (2005-2006), ya fuera para su publicación o como ponencias presentadas a conferencias o seminarios académicos, hasta ahora inéditas.

En los ensayos de esta compilación se advierte una continuidad del pensamiento filosófico jurídico del doctor Monroy Cabra, que podríamos identificar como un autor integracionista de tendencias neoclásicas y modernas, que gráficamente podríamos expresar como una semejanza con la filosofía dworkiniana del juez Hércules, quien resuelve los casos fáciles por la norma, y los difíciles conforme a principios y valores.

Este eclecticismo del profesor Ronald Dworkin refleja de algún modo la tendencia actual de destacados pensadores y teóricos de nuestra disciplina, a revertir la separación radical entre ética y derecho, propugnando su aproximación sin llegar a confundirse con el naturalismo clásico. Estas ideas surgen como una comprensión sintética de la vasta obra sobre el derecho y la justicia del profesor Monroy Cabra.

En líneas generales, los estudios del derecho colombiano contemporáneo tienden a interactuar armónicamente con el derecho latinoamericano del siglo xx, y en las décadas recientes a contribuir a un pensamiento jurídico hispanoamericano, alejado de confrontaciones ideológicas o filosóficas, que podrían inducir a ambivalencias de los operadores jurídicos en la administración de justicia. Estos operadores actúan como tales siguiendo el canon procesal de norma, precedente y razonamiento jurídico.

En este sentido, las identidades teóricas de los estudiosos del derecho tienden a no ser diferenciadas, y apenas se visibilizan agrupamientos generacionales y de especialistas en cada una de las ramas de una disciplina cada vez más diversa y compleja.

El doctor Monroy Cabra es un multi-especialista, no sólo por haber realizado cursos de posgrado en derecho internacional, laboral y de familia, y sobre derechos humanos, sino por sus investigaciones sobre teoría y técnica jurídicas, derecho constitucional e internacional, derechos humanos y derecho internacional humanitario, derecho comercial, derecho procesal civil y otros aspectos y ramas del derecho.

No obstante este culto por el dominio de las partes, el doctor Monroy Cabra concibe la integralidad del derecho, y a tal objeto ha dedicado las investigaciones de los últimos años, al identificar puntos de convergencia entre el derecho constitucional, los derechos humanos y el derecho internacional; así podrá observarse en la lectura de los ensayos que conforman el presente volumen, entre otros los que versan sobre la constitucionalización y la internacionalización del derecho, o la constitución como fuente de derecho y sistema de fuentes.

La valoración académica del conjunto de obras del profesor Monroy Cabra sobre derecho internacional le ha permitido ser acogido como un par entre los grandes especialistas de Hispanoamérica, con quienes interactúa en el intercambio de ideas sustantivas sobre la materia. Se explica así el cúmulo de referencias sobre trabajos de sus colegas, parte de las cuales aparecen en el presente volumen.

La vida profesional y académica del doctor Monroy Cabra es pletórica de merecidas dignidades y de actividad sobresaliente, desde su aprendizaje formal en el Colegio Agustiniiano, donde obtuvo el título de bachiller en 1957, y en su carrera con honores realizada entre 1958 y 1962, por la que obtuvo su título de Doctor en Jurisprudencia en 1963. De ese período, sus condiscípulos guardan un grato recuerdo de él como un estudiante consagrado al estudio, con las óptimas calificaciones que le merecieron el otorgamiento del honroso título de colegial mayor.

En el ámbito judicial inicia su trayectoria como juez municipal y de circuito (1963-70); prosigue en el Tribunal Superior de Bogotá (sala civil) durante siete años (1970-77). En este último año fue magistrado en interinidad de la Corte Suprema de Justicia (sala constitucional). Tras un paréntesis en el que ejerce su profesión como consultor durante ocho años (1982-89) desempeña el cargo de magistrado del Tribunal Disciplinario, del que también fue presidente. Luego se desempeña como vicepresidente del Consejo Superior de la Administra-

ción de Justicia (1989) y poco después advendrá el culmen de la carrera como juez, al ser designado magistrado de la Corte Constitucional, elegido para el período 2001-2009.

En el campo internacional ha desempeñado destacadas posiciones en la administración de justicia internacional, en el ejercicio de la diplomacia y en la representación ante organismos internacionales. Fue durante un decenio (1978-1988) miembro y presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; vicepresidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos del Consejo Permanente de la OEA (1992); magistrado suplente del Tribunal Andino de Justicia; embajador a las Conferencias sobre derecho internacional privado de Panamá (1975) y Montevideo (1979 y 1989), y delegado de Colombia a otras conferencias internacionales. Asimismo, como diplomático residió durante un lustro en Washington, D.C., en calidad de ministro plenipotenciario de la Misión Colombiana ante la OEA (1989-1993).

En el área académica, el profesor Monroy Cabra ha sido —como se vió— profesor emérito (1996) y profesor honorario (2005) en la Facultad de Jurisprudencia, y decano de la misma durante el período 1995-2001, en la que ha sido catedrático a partir de 1965 y hasta el presente, con excepción de los intervalos de su permanencia en el exterior como diplomático o funcionario internacional.

En el desempeño de la decanatura de nuestra facultad, el profesor Monroy Cabra deja como legado importantes logros como lo son la creación del grupo de investigaciones Carlos Holguín Holguín, la fundación de la revista *Estudios Socio-Jurídicos* y la obtención de la primera acreditación de la facultad, primera facultad de derecho en Colombia en haber obtenido el reconocimiento, con mención de alta calidad, de parte del Ministerio de Educación (Consejo Nacional de Acreditación).

De igual manera, ha enseñado en numerosas universidades nacionales y extranjeras. Entre las primeras lo ha sido en Los Andes, Javeriana, Libre, Santo Tomás, Sergio Arboleda, Gran Colombia, Universidad Militar, etc., y entre las foráneas, en American University (Washington, D.C.); Universidad de Naciones Unidas, y en otras más en varios países latinoamericanos.

Es miembro activo de 14 instituciones académicas del país y del exterior, incluida la prestigiosa Academia Colombiana de Jurisprudencia, de la que es miem-

bro de número y su actual presidente. En su gestión en la Academia, desde cuando ocupó la Vicepresidencia de la misma, lo hemos acompañado en asocio del doctor Jorge Vélez García (su antecesor en ese cargo honorífico de la academia del derecho), y nuestro profesor emérito, el doctor Jaime Vidal Perdomo (actual vicepresidente).

Es importante señalar que estos ensayos fueron elaborados en el tiempo extra que le era permitido por su atención cuidadosa a sus funciones judiciales como magistrado de la Corte Constitucional, a sus tareas como presidente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, y a la realización de conferencias magistrales en su calidad de catedrático universitario emérito, tareas auto impuestas, que para fortuna de nuestro ámbito continúa ejerciendo con incomparables idoneidad y entusiasmo.

Quisiera mencionar estas actividades del doctor Monroy Cabra, un docente fiel de nuestra facultad en los últimos cuarenta años, y destacar como algo verdaderamente extraordinario en nuestro medio el que hasta hoy hubiere sido autor de la vasta obra cuya bibliografía estamos anexando aquí. A este respecto valdría la pena hacer notar que al menos seis de los libros del doctor Monroy Cabra registran entre cinco y trece reediciones, cada una cuidadosamente revisada y actualizada, y que algunos aparecen en los *syllabus* de universidades extranjeras y nacionales, a modo de textos de pregrado y posgrado, o bien como obras de referencia o lecturas adicionales en asignaturas o módulos.

Por último, quisiera reiterar que la edición de este volumen tiene el carácter de homenaje de nuestra facultad —su Facultad— a quien conmemoramos por los vínculos indelebles de haber sido alumno, profesor y decano, y a quien presentamos a nuestra comunidad estudiantil como paradigma de una vida ejemplar, consagrada a la academia y a la formación de actuales y futuros investigadores académicos.

Alejandro Venegas Franco

Decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario

## Anexo

### Bibliografía del doctor Marco Gerardo Monroy Cabra

#### Derecho constitucional / teoría jurídica

*La Constitución norteamericana y su influencia en el derecho público* (Bogotá: Kelly, 1987).

*Métodos alternativos de solución de conflictos* (Oxford University Press, 1997).

*Interpretación constitucional*. 2ª ed. (Bogotá: Librería del Profesional, 2005).

*Ensayos de teoría constitucional y derecho internacional* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2007).

#### Derechos humanos y filosofía del derecho

*Derechos y deberes consagrados en la Convención Americana sobre Derechos Humanos* (San José de Costa Rica: IIDH, 1980).

*Derechos humanos* (Bogotá: Temis, 1980).

*La Convención Americana sobre Derechos Humanos* (Washington D.C., 1980).

*Introducción al derecho*. 14ª ed. (Bogotá: Temis, 2005).

#### Derecho de familia

*Matrimonio civil y divorcio en la legislación colombiana*. 2ª ed. (Bogotá: Temis, 1979).

*Derecho de familia y de menores*. 9ª ed. (Bogotá: Librería del Profesional, 2004).

#### Derecho procesal

*Derecho procesal civil. Parte especial*. (Medellín: Díké, 1995).

*Derecho procesal civil internacional* (Bogotá: Librería del Profesional, 2000).

*Derecho procesal civil. Parte general*. 5ª ed. (Bogotá: Librería del Profesional, 2002).

#### Derecho comercial

“Arbitration in Colombia” (in: *Arbitration Yearbook 1994*, Amsterdam, Netherlands).

*Arbitraje comercial* (1ª ed, Temis, 1985; 2ª ed, Legis, 1998).

## Deontología

*Lecciones de ética de la abogacía* (1984).

*Ética del abogado*. 4ª ed. (2004).

## Derecho penal internacional

*Desaparición forzada de personas* (Bogotá: Librería del Profesional, 2000).

## Derecho internacional

*Derecho concordatario colombiano* (Bogotá: Temis, 1973).

*La conferencia de Panamá y Montevideo sobre derecho internacional privado* (Bogotá: Universidad del Rosario, 1983).

*Introducción al derecho internacional laboral* (Bogotá: Universidad del Rosario, 1984).

*Régimen jurídico de la extradición* (Bogotá: Temis, 1985).

*Reforma del sistema interamericano* (Bogotá: Universidad Javeriana, 1986).

*La Corte interamericana y su influencia en el derecho público* (Bogotá: Kelly, 1987).

*El sistema interamericano* (San José de Costa Rica: Juricentro, 1994).

*Derecho de los tratados* (1ª ed., Bogotá: Temis, 1989; 2ª ed., Leyes, 1995).

*Solución pacífica de controversias internacionales* (Medellín: Diké, 1996).

*Derecho procesal civil internacional*. 1ª ed. (2000).

*Derecho internacional público*. 5ª ed. (Bogotá: Temis, 2002).

*Tratado de derecho internacional privado*. 6ª ed. (Bogotá: Temis, 2006).

*El diferendo entre Colombia y Nicaragua sobre el Archipiélago de San Andrés y Providencia* (Bogotá: Academia Colombiana de Jurisprudencia, 2006).

## Obras en colaboración

“Contribución del derecho interamericano a la codificación y desarrollo del derecho internacional”, en: Alvaro Tirado Mejía (comp.), *Visiones de la OEA. 50 años, 1948-1998* (Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores, 1998), pp. 187-230.

*Premoniciones y realidades sobre la paz* —en asocio de Jorge Vélez García y Jaime Vidal Perdomo— (Bogotá: Academia Colombiana de Jurisprudencia, 2003).

Ensayos en los libros-homenaje a los internacionalistas extranjeros Werner Goldschmidt (1997), Héctor Gros Espiell (1997), Eduardo Jiménez de Aréchaga (1994), Carlos A. Dunshee de Abranches (1984) y Didier Opertti Bodan (2005).

Ensayos en los libros-homenaje a los juristas colombianos Carlos Holguín Holguín, Alirio Gómez Lobo, Vladimiro Naranjo Mesa y Germán Cavelier (compilados por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario y publicados en 2006 por el Centro Editorial Rosarista).

## Introducción

El derecho ha sufrido enormes transformaciones en todas sus ramas, especialmente en los ámbitos constitucional e internacional, lo cual ha conducido a su constitucionalización, pero a su vez a su internacionalización.

Actualmente se presentan nuevos desafíos que conllevan la necesidad de respuestas por parte del derecho. Al respecto se pueden citar, entre otros, la globalización económica; el aumento de la integración económica y los tratados de libre comercio; la universalización de los derechos humanos; el terrorismo internacional; la subsistencia de conflictos internos e internacionales a pesar de la finalización de la guerra fría; el aumento preocupante de la pobreza absoluta en muchas regiones del mundo; el fortalecimiento de la jurisdicción nacional e internacional para el conocimiento de los delitos de lesa humanidad; los crímenes de guerra; las violaciones al derecho internacional humanitario; el genocidio; los delitos transnacionales; el desarrollo de la teoría de la legítima defensa preventiva; la intervención humanitaria y el narcotráfico internacional,

La existencia de esta nueva problemática implica el que necesariamente deba existir una integración entre todas las ramas del derecho y, de manera especial, entre el derecho constitucional y el derecho internacional. En el mismo sentido, la preocupación académica por describir el tránsito del Estado liberal, en que la fuente suprema era la ley, al Estado constitucional, cuya norma suprema es la Constitución, motivó el que fueran escritos diversos ensayos destinados a difundir esta transformación.

Igualmente, el cambio en el derecho internacional de la anterior sociedad interestatal y no integrada, heterogénea, descentralizada e inorgánica, a la nueva sociedad internacional, no solamente relacional sino institucionalizada y comunitaria, fue el fundamento para la escritura de artículos sobre temas de la nueva agenda internacional. Por esa razón, el presente libro contiene una compilación de algunos de los artículos que el autor ha publicado en los últimos años, en diferentes medios de difusión jurídica nacional e internacional, acerca de diferentes aspectos de derecho constitucional y derecho internacional. El criterio de selección que se utilizó fue sencillo: consistió en recoger los artículos publicados



en la forma como fueron clasificándose los temas, según un orden lógico, no por orden de aparición de los mismos.

La primera parte del libro está dedicada al análisis de algunos de los grandes temas de la teoría constitucional como lo son el concepto de Constitución, la Constitución como fuente del derecho y sistema de fuentes, la necesidad e importancia de los tribunales constitucionales en un Estado social de derecho, el control de constitucionalidad, la interpretación constitucional en el Estado social de derecho, la interpretación constitucional colombiana de la familia, y las perspectivas del constitucionalismo moderno.

Como señala Diego Valadés, en su prólogo a la obra *Interpretación constitucional*, coordinada por Eduardo Ferrer Mac-Gregor:<sup>1</sup>

Con relación a las diversas expresiones del derecho, las Constituciones son relativamente recientes; la expansión universal del constitucionalismo es un fenómeno del siglo XIX. Los constitucionalistas, desde entonces y hasta bien avanzado el XX, tuvieron que resolver, esencialmente, problemas de ingeniería constitucional; pero la consolidación del Estado constitucional ha tenido, entre otras consecuencias, la aceptación de la Constitución como norma jurídica. La juridicidad de la Constitución a su vez ha generado el desarrollo de tribunales especializados y, por consiguiente, el paulatino desarrollo de una nueva disciplina: el derecho procesal constitucional.

El denominado “neoconstitucionalismo” estudia las distintas transformaciones que ha sufrido el constitucionalismo, debido a diferentes factores, entre los cuales cabe mencionar los que siguen: el paso del Estado legal al Estado constitucional; la fuerza normativa de la Constitución; el control de constitucionalidad; el nuevo paradigma del derecho por principios y valores; la constitucionalización del ordenamiento jurídico; la fuerza vinculante y expansiva de los derechos fundamentales; la protección de los derechos fundamentales; la

---

<sup>1</sup> Eduardo Ferrer Mac-Gregor, *Interpretación constitucional*, 2 tomos, tomo 1, pp. 16-17, México, Porrúa - Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

importancia de la interpretación constitucional realizada por los tribunales constitucionales, y la existencia de un bloque de constitucionalidad.

La segunda parte de libro contiene algunos estudios sobre temas actuales de derecho internacional. Se incluyen artículos sobre temas como las relaciones entre la protección nacional e internacional de los derechos humanos; la tendencia hacia la internacionalización del derecho; la contribución del derecho interamericano a la codificación y desarrollo progresivo del derecho internacional; seguridad, terrorismo y derechos humanos; la interpretación en el derecho internacional; la importancia y utilidad de la Convención de Panamá de 1975 sobre arbitraje comercial internacional; la intervención humanitaria y el derecho a la asistencia humanitaria; el diferendo limítrofe entre Colombia y Nicaragua sobre el Archipiélago de San Andrés y Providencia, y el valor jurídico de las resoluciones de las organizaciones internacionales.

El derecho internacional actual se caracteriza, entre otros aspectos, por la universalización de los derechos humanos; el fortalecimiento de los sistemas democráticos; la búsqueda permanente de la paz, en todas sus dimensiones; la lucha contra el terrorismo, el narcotráfico y la pobreza absoluta; la existencia de nuevas amenazas a la seguridad internacional; la integración y liberación del comercio; las novedosas teorías de la intervención humanitaria y la legítima defensa preventiva, y la nueva dinámica de la cooperación internacional.

Como se ha visto, los temas abordados en este libro están en la agenda constitucional e internacional. No se han actualizado los artículos presentados, pero en criterio del autor las tesis planteadas conservan validez y vigencia. En tal sentido, el título de la obra, *Ensayos sobre teoría constitucional y derecho internacional*, describe los dilemas del nuevo paradigma constitucional, y los desafíos que enfrenta el actual derecho internacional.

Esta obra ha sido fruto de la iniciativa del señor decano de la Facultad de Jurisprudencia del Colegio Mayor del Rosario, doctor Alejandro Venegas Franco, quien sugirió al autor realizar una compilación de algunos de los artículos que este último ha escrito en los últimos años, sobre temas actuales de derecho constitucional e internacional.

El autor agradece, especialmente, al señor decano de la Facultad de Jurisprudencia y a las autoridades del Claustro, encabezadas por el señor rector y el

señor vicerrector, por haber apoyado esta iniciativa. Asimismo, se agradece a la Editorial de la Universidad del Rosario por el cuidado que tuvo al hacer la edición de esta obra. Se espera que esta última sea de utilidad para quienes cultivan el derecho, particularmente el derecho constitucional y el derecho internacional.

En general, todas las ramas del derecho se interrelacionan y complementan, dentro del concepto de unidad del ordenamiento jurídico nacional e internacional, lo cual se está logrando a través del derecho comparado, la utilización de la jurisprudencia nacional, extranjera e internacional, la utilización del bloque de constitucionalidad, y la doctrina extranjera.

El enfoque sistemático y por principios y valores del derecho es útil para la búsqueda de una paz universal y nacional, de un orden justo de la misma índole que procure realizar la dignidad de la persona humana y el respeto de sus derechos, dentro de un ambiente de tolerancia, justicia social, solidaridad y pluralismo, en el marco de un Estado constitucional, social y democrático de derecho.

Bogotá, 2 de febrero de 2007



La obra *Ensayos de teoría constitucional y derecho internacional*, de Marco Gerardo Monroy Cabra – profesor emérito y profesor honorario de la Universidad del Rosario –, trata temas de la actualidad constitucional e internacional. Todos los escritos aquí presentados versan sobre aspectos relevantes en la

actual teoría constitucional, como el concepto de constitución y su valor como fuente principal del ordenamiento jurídico, la importancia de los tribunales constitucionales, la interpretación constitucional, el control de constitucionalidad y las perspectivas del constitucionalismo moderno, entre otros.

Igualmente, se analizan importantes problemas del derecho internacional como la seguridad, el terrorismo y los derechos humanos, la intervención humanitaria, la contribución del sistema interamericano del desarrollo progresivo del derecho internacional, la interpretación del derecho internacional, el valor jurídico de las resoluciones de las organizaciones internacionales y un resumen de los derechos de Colombia en el Archipiélago de San Andrés y Providencia, entre otros.

Así pues, esta obra se presenta como un valioso aporte para estudiantes, abogados y académicos interesados en la realidad constitucional e internacional; ya que maneja claridad y precisión en el análisis de los grandes temas que se están debatiendo a nivel nacional e internacional.

